

Desde mi tribuna azul

La Incapacidad Fisiológica

Siguiero la justa observación de Lamarck, la frágil durabilidad del hombre le permite difícilmente percibir las mutaciones considerables que sufren todas las partes de la superficie del globo, al través de los años; menos puede permitirle observar lo que en sí mismo se muda, por la razón de que viene siendo paulatina la mudanza y, desde luego, casi imperceptible.

Estas mutaciones, como las circunstancias de lugar, de exposición, de clima, de nutrición, de hábito de vida, etc., actúan al cabo del tiempo, de tal modo, que no podemos servirnos de ellas para modificar la durabilidad de la existencia.

En efecto, si nosotros nos representamos a los individuos como aislados de un protoplasma ancestral común, sometidos a influencias idénticas, viviendo en un medio de acuerdo con la propia naturaleza individual, nos preguntaríamos por qué razón los unos tienen una vejez más prolongada y una muerte tardía, mientras que los otros, aun padeciendo, hacen una vida apenas esbozada, muriendo precozmente.

Se ha dicho, desde la época de Homero, donde hallamos la frase, que **EL HOMBRE ES EL PROPIO ARTISTA DE SU MUERTE.**

Nosotros vamos a esforzarnos serenamente para traer un poco de luz a este problema de la VEJEZ, y, en el dominio de los hechos accesibles a nuestra inteligencia y relativamente simples, mostraremos de qué manera podemos llegar al conocimiento de ciertas causas de decadencia, y, por consiguiente, cuáles son las influencias desfavorables para el organismo viejo, determinando, al cabo, que LA EDAD DE 70 AÑOS, SI NO SE ES EXCEPCIONALMENTE VIGOROSO, debe ser para el reposo y no para la vida agitada; y menos debe ser para ponerla al servicio de la política o para ejercer funciones administrativas, pues éstas adolecerían del grave mal de la "SENILIDAD", o sea lo que vulgarmente se llama "viejería", que da en tierra con tantas cosas y que no tiene el menor asomo de cordialidad ni de comprensión, atributos indispensables para un gobernante.

Por eso, repetimos, la candidatura del señor González Víquez es un contrasentido, un atentado contra el porvenir de la patria, que está palpitante y vivo en los hombres nuevos que le han dado su esfuerzo decidido; porque la cordialidad y la comprensión se ensombrecen con los setenta años vividos y Costa Rica necesita mucho de esa comprensión y de esa cordialidad que se han llevado los 70 años y tantas amarguras y culpas que con ellos se han vivido.

Costa Rica aspira a vivir con noble alegría, con entusiasmo, con fe en el dinamismo de su impulso, y por eso proclama para la Presidencia de la República al Licenciado don Carlos María Jiménez, hombre probo, lleno de energía, cordial y comprensivo con las necesidades del pueblo.

Juan José LARRIAGA

Rectificación obligada sobre la reunion de Alajuela

"La Tribuna" del domingo trae un remitido diciendo que en la reunión republicana del sábado en Alajuela un orador atacó al Lic. don Ascensión Esquivel y que algunos republicanos salieron del Club; que esa noticia la dan con reserva.

Pues bien, la falsedad de la publicación se constata con sólo la forma miedosa y precavida con que se dice lo que es cabalmente lo contrario.

Lo que se dijo en el Club ante la inmensa multitud allí congregada fué que el Lic. don Cleto González Víquez había atacado en su último reportaje al ex-Presidente Esquivel haciéndolo responsable de los hechos que lo ha-

bían a él llevado a entrar por la ventana y que ese ataque era tanto más repugnante por tratarse de un muerto que merecía todo respeto, no sólo de amigos, como el señor González Víquez, sino de todo costarricense.

La multitud recibió emoción, nada esa manifestación y correspondió con hurra al orador.

Los cletistas farsantes, no pudiendo decir la verdad, recurren a la mentira, pero todos los oyentes de aquella hermosa asamblea saben que se exhiben ridículamente con tanta mentira.

CORRESPONSAL

No fui yo: Fué Ascensión

"La Tribuna" del sábado último publica un reportaje del Lic. don Cleto González Víquez en el cual el candidato de los Nacionalistas ensaya una defensa de los graves cargos políticos que se le hacen por la forma arbitraria, y desde luego inconstitucional, como llegó al Poder en 1906.

El prudente silencio que desde aquella época había guardado el señor González Víquez sobre esos cargos que tantas veces ha tenido que oír, sin que nunca se le ocurriera sincerarse de ellos porque todavía están muy frescos en la memoria de todos los costarricenses, especialmente de los que sufrieron los vejámenes que le sirvieron de escala para llegar a la Presidencia de la República, nos había hecho creer que los daba por buenos, en un gesto de sincera solidaridad para con el ex-Presidente Esquivel, ya que éste se echó sobre sus espaldas tan pesado fardo de responsabilidades históricas en provecho de su protegido, señor González Víquez; pero ahora tenemos que rectificar esa opinión en vista de las declaraciones últimas de don Cleto, para creer que no hubo de parte de él tal sinceridad para con el amigo y protector de ayer, hoy único responsable, según don Cleto, de los atropellos electorales que se cometieron en su provecho.

Sólo sentimos que tales cargos contra la memoria del ex-Presidente Esquivel no los hiciera el señor González Víquez en vida de aquel Mandatario, habiendo tenido tantas oportunidades de hacerlo, pues de segura que más de una rectificación le habrían merecido del amigo que todo lo sacrificó por encumbrarlo al solio presidencial.

Si es censurable en el señor González Víquez esa falta de solidaridad para con el amigo y protector político de ayer, sobre todo ahora que está muerto y cuya memoria, por lo mismo, debiera ser más respetada, no menos censurable es su mala defensa, puesto que con ella comprueba don Cleto lo que en vano ha pretendido negar: SU GRAN RESPONSABILIDAD EN LOS ATROPELLOS ELECTORALES DE 1906.

Examinemos algunos de los párrafos del referido reportaje.

"YO LLEGUE AL PODER.- dice don Cleto.- CON LA AYUDA DE DON ASCENSION ESQUIVEL."

Esta sola declaración de don Cleto es suficiente para probar su culpabilidad y para demostrar, a la faz de la Nación, la impopularidad o entonces, como hoy, disfrutaba el candidato de los Nacionalistas, pues a no haber sido LA AYUDA DE DON ASENCION, don Cleto no habría llegado nunca al Poder.

Su confesión, pues, hace plena prueba.

Y como si esa terminante declaración suya no fuera suficiente, agrega don Cleto esta otra, con la que reafirma la ayuda que recibió de su antecesor:

"EL HECHO DE QUE DON ASCENSION ME HAYA FAVORECIDO NO ME DAÑA..."

¿Por qué no lo daña? He aquí la excusa pueril que en su confusión nos da el señor González Víquez:

"Mía no fué la culpa DE LAS MEDIDAS tomadas por ese mandatario (don Ascensión) POR MÁS QUE ELLAS (el haber encarcelado y desterrado candidatos) ME FAVORECIERAN."

¿Habrás visto frescura igual en un hombre de la talla de don Cleto?

Don Ascensión encarceló electores y desterró candidatos para hacer triunfar la candidatura del Lic. González Víquez SIN QUE ESTE PROTESTARA Y SI SE APROVECHARA DE AQUELLOS ATROPELLOS, y sin embargo tiene la frescura don Cleto de decir que no tuvo ninguna culpa en las medidas de fuerza que se tomaron en su único provecho!

¿Cómo llama el señor González Víquez en jurisprudencia al individuo que se beneficia con un hecho punible de otro?

COMPLICE, en su caso, según el Código Penal; y esta complicidad es castigada por la Ley. Luego, ¿tuvo o no culpa don Cleto en las medidas tomadas por el Presidente Esquivel, y que según su propia confesión LO FAVORECIERON en su exaltación al Poder en 1906?

Sí que la tuvo, y muy grande, porque no sólo las consin-

Caramelos y Pimentones

Vamos por partes. Don Cleto, el puro, don Cleto, el cristalino; don Cleto, el intocable; don Cleto, el intangible. ¡Que se la crea pizote! Aquí lo que pasa es que nadie dice nada de nadie; nos cobijamos todos con la misma cobija; pero todos sabemos hasta la coronilla que si San José es una bella ciudad se debe en gran parte a que sus mejores y más vistosos edificios tienen fuertes cimientos de ceniza; que el inventor de la fórmula de la gaja ciencia de la tea luminosa, salvadora y reedificadora y del circuito corto, que ennoblece, engrandece y enriquece, Bor-

gillos, cletista de pura cepa y de la purísima canfina le hizo un señalado servicio a su candidato iluminándole el camino que el candidato siguió sin discusión; y todos sabemos quién fué el ex-Presidente que le faltó al respeto al Contrato Amory, arrancando de sus páginas once o veinte mil libras esterlinas contantes y sonantes que se fueron a profundizar sin que se volviera a tener de las interfectas la menor noticia.

Y después de todo eso, señores, aquí no ha habido nada, si acaso un poco de paz y después gloria. O como decimos en la intimidad para que nadie se entere: "panza llena, corazón contento".

Cómo proclama el Santo Grande tocayo de Alejandro el ídem, que se opila en la Junta de Caridad que preside don Cleto, un mes con dos mil, otro con cinco mil, otro con diez mil colonos, y así por el estilo según le favorezca la suerte muriéndose un don Gaspar y un don Teodosio o un Cascante; porque en eso consiste la suerte, en que Dios disponga suprimir del mapa a un rico. Después lo único que hay que hacer es recibir la amable visita del notificador y luego recibir la "masacada", la cual sue-

le llegar a veces junto con el virillo del Congreso, en donde pagan un buen jornal: por hacer discursos narcotizantes e insostenibles; por declarar que lo confundieron a uno con una butifarra o una alcachofa comestible, vendible y comible o, simplemente por

¿Qué nos tendrá preparado para la presente cosecha? Podía inventarse un tubo misterioso para uso de presidentes que no pueden llegar a salvar los sagrados intereses de la Patria.

ALEJITO

tió sino que también se aprovechó de ellas. En buena ley, don Cleto fue más que un simple cómplice en aquellos hechos políticos: fue un COAUTOR de ellos, según la clasificación que hace el Art. 26 del Código Penal, y, por consiguiente, su responsabilidad es todavía mayor.

Al Lic. González Víquez le ocurre ahora lo de los chiquillos que, asustados por la gravedad de las faltas cometidas y de las cuales tienen que responder, carentes de valor para confesarlas le echan toda la responsabilidad al compañero ausente, quien tal vez procedió mal llevado por el consejo de su delator; y así dice, con una inocencia de escolar tímido: NO FUI YO: FUE ASCENSION.

PASCUAL

Aspiraciones reformistas

IV

"Mejoramiento de las leyes de carácter social vigentes, especialmente la de Accidentes del Trabajo"

Quisiéramos poder medir el alcance de esa promesa, a fin de aquilatar si puede o no ser cumplida, de acuerdo con las tendencias de conservatismo que, en materia social, todos conocemos en don Cleto.

Para analizar debidamente esa promesa, necesitaríamos saber a qué leyes de carácter social ella se refiere y en qué sentido van a ser mejoradas.

La promesa así, vaga como es, nada dice, a nada compromete.

Se cita la Ley de Accidentes del Trabajo y cabe preguntarse de cuáles mejoras se trata para saber la sustancia del compromiso que se contrae.

Repetimos, así, de la vaguedad de ese punto No. 6 nada se saca en claro.

Ahora bien, los antecedentes del señor González Víquez en cuanto a ideas de gobierno, no son los más a propósito para inspirar confianza con respecto a posibilidades de reformas de carácter social.

Bien sabido es que el señor González Víquez ha sido siempre abanderado del régimen capitalista. Su círculo lo forman los más caracterizados plutócratas del país, y en todos los momentos nacionales, él y los suyos se han colocado en la trinchera capitalista, como sus defensores principales.

Cuando se trató de las reformas tributarias de 1916, fué don Cleto el líder más saliente de la oposición a las leyes González Flores, distinguiéndose especialmente por su ardua intervención como diputado, en contra del impuesto de la Renta y el progresivo sobre las tierras incultas.

Y natural parece que don Cleto, defensor siempre de los intereses capitalistas, combatiese con ardor aquella reforma tributaria.

El impuesto sobre la renta venía a hacer pagar al rico en distinta proporción de lo que ahora lo hace: fuerza era pues, combatir esa especie de tributación.

Con la actual contribución indirecta, es injusta la proporción en que se reparten las cargas del Estado: conviene, pues, mantener ese sistema, ya que él obliga a tributar en gran desproporción, con notable ventaja para el rico.

El impuesto progresivo sobre las tierras incultas no se establece con fines fiscales, sino con fines esencialmente sociales.

Se grita, se vocifera contra los latifundios; se hacen frecuentes discursos en los que se habla de "la tierra para quienes la cultivan", pero no se pasa de las inofensivas alharacas que a nada práctico conducen.

Se presenta un sistema de hacer, por medio de la evolución pacífica una guerra legal al latifundio. El impuesto progresivo sobre las tierras incultas tendía a ese propósito. Obligado el terrateniente en grande a cultivar sus predios, bajo pena del impuesto, éste llegaría a convertirse inclusive en la confiscación. Así, en una evolución tributaria, llegaría conseguirse lo que jamás se obtendrá por una revolución que es violencia, y que ocasiona violencias y reacciones.

Como es de suponer, dados los fines claramente perseguidos, el capitalismo se sintió herido en su base: el latifundio, y logró por medio de sus hombres de influencia, hacer fracasar tan saludable propósito. Como consecuencia de esa campaña, a la que no fué extraño el señor González Víquez, nunca se ejecutó esa ley del impuesto progresivo sobre las tierras incultas.

Perdónesenos, pues, si conociendo esos antecedentes, de historia contemporánea, no podemos vencer el pesimismo que nos hace sonreír incrédulos a las promesas de mejoramiento social, con que se quiere echar polvo en los ojos a los que anhelan una renovación en las leyes y en las costumbres, a fin de llegar a una mejor organización social.

Sin embargo, no queriendo extremar la desconfianza, dejemos la oportunidad al señor González Víquez y a sus nuevos amigos, de que digan claramente sin embajes cuáles leyes de carácter social van a mejorar, y en qué sentido se producirá esa mejora, y de que manifiesten cuál reforma a la Ley de Accidentes es la prometida.

Mientras tal especificación no sea conocida; mientras no sepan en qué tendencias van a inspirarse las ofrecidas reformas, permaneceremos todos ignorando cuál es la verdadera sustancia de ese 6º compromiso. Disculpémosles si nuestro pesimismo nos hace asegurar, de previo, que ese compromiso, como los otros, no es sino una frase vacía,

SILUETAS REPUBLICANAS

Indalecio Sáenz

Es lo que, en propiedad, puede llamarse un hombre sincero, franco hasta el exceso. Estar con él un rato es haberle conocido y hasta admirarle, por su vehemencia, por su lealtad en todos los aspectos de la vida.

Ardiente partidario como fué en la pasada campaña del Lic. don Alberto Echandi, se distinguió por su ardor y por la adhesión decidida a su jefe. Hoy, gran admirador del Licenciado don Carlos María Jiménez, comprensivo de que hará un gobierno de provecho para el país, está con él, y está en la forma decidida y entusiasta como hace todas sus cosas.

Su BOTICA DEL AGUILA (no le cobramos el anuncio) es un oráculo de la nota diaria. Allí van grupos de amigos, de todas las filiaciones, a charlar con don Indalecio, que, dicho sea de paso, es un CALIENTE, en el sentido más expresivo de la palabra. Como tal le conocen hasta en el vecindario y entre sus amigos tiene fama...

Pero como estas siluetas, sin literatura, pero llenas de simpatía, no han de servir para malponer a los amigos, lo encubramos más bien en la bandera de nuestro cariño, porque lo queremos y porque él merece un aplauso de quienes lo conocen.

Aquí, bajo estas tiendas azules es su figura de joven una de las más destacadas y el Lic. Jiménez Ortiz lo distingue especialmente con su amistad. Ojalá que su Botica, de mucho prestigio en San José, no vaya a sufrir un nuevo "akase" del terrible Jefe de Acción de los Cletistas, y que por esta SILUETA inocente vaya a ordenar don Manuel que no le compren píldoras los cletistas del barrio...

Aunque, como son tan pocos, creo que no se arruinará nuestro querido copartidario.

EL ABATE JOVEN

Navigazione Libera Triestina S. A.

Panamá Rail Road. — Steamship Line

Aceptamos en Pantarenas, vía New York: Café para Londres, Hamburgo, Amsterdam, Havre, Amvers etc. al siguiente tipo de flete:

£ 4-17-0 — los 1000 kilos

También aceptamos para New York y Europa, cueros, maderas etc. — Para más informes dirigirse a los Agentes,

DEL CORE & Co.
San José — Pantarenas.

Club Republicano

El Club del Partido Republicano se ha instalado en los altos del antiguo Hotel Washington, esquina sureste del Parque Central.

Permanecerá abierto todos los días desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

En el mismo Club atenderá el Licenciado don Carlos María Jiménez a sus amigos, de la una a las cinco de la tarde.

sin ulteriores consecuencias, hecha en las circunstancias en que todo parece poco en materia de promesas, las que se otorgan con un fin muy distinto del de cumplirlas.

Lo dicho con respecto a esas reformas de carácter social, cabe al referirse al 7º punto del compromiso:

"Eficaz atención a las clases proletarias para mejorar las condiciones de su vida material y elevar el nivel moral e intelectual de las mismas".

Lisa y llanamente, una frase de retumbrón, sin fondo digno de tomarse en cuenta.

¿Cuál será esa eficaz atención?

Se trata, entonces, de otra de esas huecas promesas que cualquiera puede firmar y que nadie está obligado a cumplir, porque nada concretan.

La cláusula 8ª del comentado compromiso de don Cleto, ninguna novedad nos dice: la eterna e invariable promesa de carreteras y puentes.

La 9ª, o sea el "reestablecimiento de la autonomía municipal", requiere un capítulo aparte, porque resulta uno de los más interesantes puntos del ofrecimiento o compromiso.

ARSENIO

La voz de un guanacasteco

El Partido Republicano y su Candidato

Ya la Nación entera sabe en la hora presente, que en la Convención celebrada en esta capital el pasado lunes 7 de los corrientes a la cual concurrieron lujosas delegaciones de todas partes del país, fué proclamado Candidato a la Presidencia de la República en el período de Gobierno que se aproxima el Licenciado don Carlos María Jiménez Ortiz, digno por muchos títulos de tan honrosa como merecida designación.

El Partido Republicano que mira siempre al porvenir, que marcha de cara al progreso y que a llegado a penetrarse bien de que el empuje de las ideas modernas, crecientes, irresistibles, le impone el cumplimiento de grandes deberes para con la patria, ha puesto siempre especial empeño en hacer recaer la elección para candidato a la Primera Magistratura del Estado, de entre los ciudadanos más destacados y prominentes del Partido, en aquel, de ellos, que revele mayores capacidades y superiores aptitudes para dirigir con acierto los destinos de la Nación.

Hoy, como ayer, quiere el Partido Republicano, poner el Gobierno de la República en manos de un hombre capaz de conducir la nave del Estado por nuevos derroteros; de imprimirle a su administración nuevas orientaciones de acuerdo con el espíritu del siglo, de abrirle al país nuevas fuentes de progreso y de civilización. Quiere el Partido Republicano, nuevamente, encomendar del Mando Supremo de la Nación a un ciudadano de inteligencia superior y de grandes iniciativas que le habra campo a todas las ideas y a todas las actividades del país, y haga funcionar no el látigo del capataz, ni la vara de membrillo de las tiranías ni las máquinas de exportación de ciudadanos al ostracismo, sino todos los factores, todas las fuerzas motrices compulsores del carro del progreso.

Quiere el Partido Republicano ungir Primer Magistrado de la Nación a un ciudadano de generosos y humanitarios sentimientos que se ponga siempre del lado de la justicia; que se constituya en defensor y protector de los débiles y de los oprimidos; que emplee las facultades de su inteligencia en mejorar la condición humana de las clases proletarias; que dicte leyes protectoras que amparen a los desheredados de la fortuna de las rapacidades de los explotadores sin conciencia y arriquite esa ley infame emanada, no de ningún poder legislativo, sino del egoísmo insano de los mimados de la suerte, que convierte a los pobres en esclavos de los ricos. En resumen, quiere el Partido Republicano entregar las riendas del Estado a un patriota de gran corazón que se empeñe en unir con abrazo de paz al capital que crea la industria y al obrero que la desarrolla en sus esfuerzos, porque la república y la democracia no lo serán en verdad mientras haya explotadores y explotados, mientras existan opresores y oprimidos.

El Lic. don Carlos María Jiménez Ortiz, cuya alta personalidad y actuación en la política

del país son bien conocidas por sus amigos y enemigos, es el ciudadano en quien se sintetizan las nobles y generosas aspiraciones del Gran Partido Republicano que lo ha proclamado su abanderado y la genuina encarnación de sus hermosos ideales y levantados propósitos. Aparte de los títulos que tiene para que se le considere el más hábil político y uno de los hombres de Estado más prominentes del país, lo adornan, además, otras muy relevantes cualidades personales que lo enaltecen sobre manera. Es el Lic. don Carlos María Jiménez Ortiz un perfecto caballero, de sencillas costumbres y modales cultos, de afabilidad y amabilidad exquisita, de excelente carácter, sincero y franco en sus manifestaciones y generoso en grado eminente, lo mismo cuando ocupa un elevado cargo en las altas esferas oficiales que fuera de ellas como siempre ciudadano. El grito y natural es que la mayoría de los costarricenses fijáramos en él nuestras miradas para elegirlo sucesor de uno de los más ilustres Presidentes de Costa Rica.

FRANCISCO LREAL

Frank Maduro. — Representaciones de casas extranjeras. Altos Narciso Esquivel. Apt. 794. — San José C. R.

ROMULO ARTAVIA
San José Costa Rica
Completo surtido de sombreros de pita del Ecuador, Venta de Cajas de Hierro Herring Hall Marvin Co. a los precios y condiciones más favorables.

FARMACIA IDEAL-San José
Renovación constante de drogas. — Últimas novedades
Artículos de Tecador.

LA INDIA
Alambre para cerca. — Afrecho de trigo. — Avena para bestias. — Eduardo I. Fernández. — San José de Costa Rica. Apt. 1094 — Tel. 378.

TABONUCO AL GUAYACOL
remedio infalible para el asma y afecciones del pecho
Dep.: BOTICA ORIENTAL

Tanques de hierro vacíos capacidad 100 galones.

Tijeretas — Colchones — Hierro para techo —

Hierro imitación tablilla — Canoas — Tubos, encontrará a precios baratos en el antiguo local de

Mr. Asch, contiguo a la Proveedora. (Mercado.)

Postal

Sr. Lic. don Carlos Ma. Jiménez.

San José.

Distinguido y estimado Jefe:

Felicitó a usted por el resultado obtenido en la gran Convención Republicana del 7 del corriente en esa ciudad, que es el preliminar de un anhelo ferviente sentido por mí: verlo ocupando la Primera Magistratura de la Nación. Pronto llegará el momento. Y, desde ahora para entonces, embriagado por delirante entusiasmo, brindó por su salud personal y por el progreso y felicidad de la Patria!

Fraternalmente estrecha su mano su afmo. amigo.

MARCOS CHANTO M.

San Marcos, febrero 12 de 1927.

La Argolla

La Argolla

(SEGUNDA EXHIBICION)

¿Queréis la relación de un proceder argollista? No es menester situarse a muchos años de distancia para encontrarlo:

Era un día de elecciones presidenciales: los Santos Grandes habían declarado la libertad más completa. El País iba a contemplar cómo ellos hacían honor al sufragio popular, acordándole su augusta potestad, sin coacciones innecesarias, y en la forma más democrática. Este, que entonces era apenas un adolescente, fue testigo de cómo una ciudad era rodeada por la policía. Cerradas todas sus puertas, des-pachadas columnas tras columnas de gendarmes a todos los puntos de entrada. Era el día de las elecciones... La ciudad de Alajuela amaneció como amanecía una ciudad el día de un combate entre sus muros: de los pueblos cercanos sólo llegaban los que traían el salvaconducto de no votar contra el candidato de simpatías del Gobierno. Las patrullas de polizontes cumplían hábilmente sus encargos. En las calles, la protesta sorda de los hombres independientes, que tal vez, iba creciendo hora con hora. Nos encontrábamos en la plazoleta jardín, donde llena de gloria se alza la estatua del inmortal Tambor Santamaría, que a aquella hora, las tres de la tarde, parecía lanzar una llamarada desde su antorcha libertaria, para encender los rostros de los comediantes, burladores del derecho de los pueblos. Entonces, el descontento era ya incontestable: de pronto, por entre la muchedumbre localizada hacia la esquina del Teatro Municipal, apareció vestido de gris un hombre con sombrero de pita, quien, lanzándose hacia el cordón de policiales que rodeaban la mesa electoral, situada en el Teatro, pidió licencia para ir con otros ciudadanos a depositar su voto. Este hombre lucía en su solapa la escarapela de los independientes, y, no bien hubo llegado cerca de los gendarmes, cuando éstos le tomaron preso, junto con otros ciudadanos y se dispusieron a llevarle al cuartel. Todo el conjunto de amigos que tal veían, rodeó a este hombre, y entonces él sacó de su bolsillo un papel que era su credencial de Diputado al Congreso, con lo cual pretendió hacer respetar su inmunidad. Este acto fue recibido con aplausos por los independientes, y hasta mi emocionado corazón de muchacho sintió regocijo, porque pensé que aquellos hombres protegidos por el representante del pueblo iban a poder depositar su voto. Pero todo fué ilusión, que cayó pronto como caen las ilusiones de los jóvenes: nuestro héroe vióse arrastrado, vejado, insultado por una patrulla mayor de gendarmes, y él y los que con él estaban, fueron todos conducidos a la prisión, sin respeto a sus inmunidades, sin respeto a su condición de ciudadanos libres: por el simple delito de haber querido depositar su voto contra el de los Plutócratas Arogillistas querían para tal Presidente.

La política seguida en esa ocasión por las huestes opresoras era dirigida por el Lic. don Cleto González Víquez, quien así fué el Presidente.

Aquel hombre que protestó valientemente fue don Víctor Fernández Güell, y éste que tal relata para hacer esta segunda exhibición, está para servirlos, carísimos lectores, y os promete la tercera.

SAN MARTIN.

SALON ITALIANO

CANTINA :: REFRESQUERIA

Servicio Esmerado. — Bajos del Club Republicano.

JUAN RESCIA, Propietario.

Procederes cletistas que indican el enojo por nuestros triunfos

Los cletistas de Alajuela, andan locos y furiosos con vista del resultado aplastante de nuestra Asamblea del sábado organizada y dirigida por el Lic. don Alfredo Saborio y Comité Ejecutivo de aquella ciudad.

Para desquitarse del fracaso no saben qué hacer.

Ayer aprovecharon que el Lic. Saborio saliera con su familia del automóvil para ir al Teatro y pegaron en su auto un "Viva González Víquez" como para hacer con ello guasa de incultura.

Vimos después al Lic. Saborio y hablando sobre el suceso nos dijo:

— "Si amigos, es irrespetuoso lo hecho, pero no para mí, sino para el distinguido juriconsulto desde que su

viva es puesto en las ruedas de un carro sucediendo lo que sucedió, que los vientos republicanos que por aquí soplan despegaron el viva y las llantas por sobre el pasaron por más cuidado que puse en salvar un papel que expresa un buen deseo: el de que viva don Cleto, y aun por más tiempo que el necesario para que contemple nuestro triunfo".

El detalle sólo nos indica una cosa: la chmadura que sienten los derrotados su inculpa y a la par de ella, la forma culta con que respondió el Lic. Saborio, quien tiene, según nos dijo, guardado el dicho viva, para recuerdo, aunque roto y sucio como quedó.

Unos fisgones

Guanacaste no es Cletista

Si alguna vez don Cleto quiso en Puntarenas echarle un pipero a mi provincia hizo mal. Y lo hizo mal, porque el que menos autorizado estaba para hacerlo era don Cleto. Las obras de progreso o su cariño por mi provincia que él hizo, yo que soy guanacasteco, puedo desmentirlo. La Provincia ignorada, la provincia donde los de leva piensan que pueden hacer sus condesciencias fué Guanacaste, pero sin embargo, Guanacaste sabe levantarse erguido en protesta de los molinos de viento y de los puentes cortos, pero ellos saben perfectamente quiénes les hicieron daño y he aquí un reto al candidato del viejo Partido Nacional; y al hoy candidato del partido de chaqueta, para que diga qué móviles lo llevaron a aceptar los contratos de los puentes cortos por donde nunca ha pasado un guanacasteco, ni ha apagado la sed ningún caminante.

Si él no contesta esto, satisfactoriamente, no debe pedir adhesiones guanacastecas. Y no debe pedir las, porque hace mentiras y los guanacastecos no hacemos mentiras. Guanacastecos, adelante!... Estamos combatiendo las viejas tiranías y estamos, no con fementidas obras materiales, que esas las hacemos nosotros con nuestro propio esfuerzo, estamos combatiendo sus tiranías para llegar al Poder, estamos para que expliquen, por qué llevó a la cárcel a Leovigildo Acuña, a Ricardo Coto, Ceslao Saborio, Isauro Briceño, Rudecindo Guardia, Manuel Castro y Teodomiro Acuña y al inolvidable José López Zúñiga, vejados, vilipendiados, escarnecidos por todos los sicarios que lo llevaron a usted al Poder.

Si su hoja es limpia, conteste si lo que yo digo es cierto o no. Y si usted no puede contestar, un grito que en aquella hora era infantil, puede demostrarle los documentos históricos y verídicos de que Ud. entró violando el voto popular.

CASTOR

Despedida de un amigo

La tarde del domingo tomé el vapor en Limón, en compañía de su señora esposa, nuestro particular amigo Lic. don Juan Rafael Argüello de Vars.

Como ya tuvimos ocasión de manifestarlo, el señor Lic. Argüello, va a los Estados Unidos a ponerse en manos de especialistas para que le sea tratada una dolencia que hace ya tiempo lo aqueja.

Hasta Limón fueron a acompañarlo muchas de sus amistades, entre otros el Lic. don Carlos María Jiménez, Mata, Saucha y nuestro Director.

Lleven muy feliz viaje el señor Argüello de Vars y su Sra. esposa, y regresen sano el estimable amigo al seno de la Patria.

Directorio Profesional

Licds. Raúl y Manuel Isías Ugaldé, Abogados y Notarios. Altos Tesorería Junta Caridad.

Guillermo Carranza Solís Abogado y Notario. — Paseaje Amorling. — Teléf. 849. — S. J. C. R.

Dr. Octavio J. Silva, Chirujano Dentista. Oficina 25 v. Norte Botica Mariano Jiménez.

DIRECTORIO PROFESIONAL Lic. Tobias Zúñiga Montañez, Abogado y Notario. Oficina alto Tesorería Junta de Caridad.

QUINCY

preparación usada en los Hospitales de París para la sífilis. — Depósito: Botica de la Bó.

Hasta que al fin!

Hasta que al fin el candidato del Olimpo tuvo que confesar sus enormes pecados. Como el dedo de la opinión pública estuviera incansablemente sobre él señalándolo como coactor de los crímenes políticos perpetrados en 1905 y 1906 con el único objetivo de adueñarse del Poder y como la carga que la conciencia, ¡si es que conciencia puede tener el jefe de la bandera olímpica criolla!, como la carga de esa conciencia, decimos, debe ser agobiadora, don Cleto se sintió compelido a confesarse pecador.

Pero esa confesión hecha allá en Cartago, ¡Cartago tenía que ser la víctima! es una confesión a medias, casi trémula, vacilante, miedosa, acusadora de una senectud plena, de una inteligencia debilitada y de un carácter endeble.

Esa confesión artificialmente ha sido dada para engañar al gran acusador cubriendo a la verdad con un velo impúdico que deja ver las vergüenzas de la virgen caída.

Es irritante la impudicia con que el victimario del nunca bien recordado candidato de la Unión Republicana, D. Tobias Zúñiga, declara amistades que fueron pérdidas y simpatías que fueron fementidas y engañosas. ¿Qué se propone este hombre impudente con tan hipócrita manifestación de amistad y de cariño? ¿A quién quiere engañar? ¿Será que así los dignos y amertados sucesores de aquel egregio ciudadano le levantarán el anatema que justamente se conquistó y no le cobrarán la sevicia y el vilipendio con que se produjo el crimen?

Mal camino ha tomado el candidato de la banda olímpica criolla; aparte de que nadie le cree porque es demasiado conocido el género

Republicano antiguo.

Don Cleto, en resumidas cuentas pasó por el tinoquismo como una blanca paloma que salió del arca cuando se presumía que la lluvia había cesado. Pero no nos cuenta don Cleto que la paloma, que volvió se llevó en el pico, en vez de una rama de olivo, veinte mil libras que le arrancó al contrato Amory.

Por qué los que fuimos agrícolas no podemos ser cletistas

Carta abierta al Pbo. don J. Rafael Cascante

San José, 2 de febrero de 1927.

Sr. Presbo. don J. Rafael Cascante

San Rafael de Oreamuno

Muy distinguido señor:

No tengo el honor de conocerle personalmente, pero sí por los muchos méritos que lo distinguen como ciudadano probo y sacerdote virtuoso que honra al Clero Nacional, circunstancias éstas, señor, que contribuyen muy justamente a que sus declaraciones políticas no puedan pasar desapercibidas por los ciudadanos que, aun cuando sea en forma modesta, participemos en el torneo electoral que ya empieza a preocupar la aten-

ción de los costarricenses.

En una nota que publica el "Diario de Costa Rica" del domingo último, dice Ud. que los que fuimos agrícolas debemos ser ahora cletistas.

Siento mucho que Ud. no se sirva exponer las razones que le asisten para opinar así, porque nos habría gustado conocerlas a los que, como su servidor, no seguimos el camino indicado por Ud., sino precisamente el opuesto, es decir, el del Partido Republicano.

Permítame, señor, ya que siento de su manera de pensar, y conigo una respetable mayoría de agrícolas que hoy estamos afiliados al Partido Republicano, como oportunamente tendrá usted ocasión de exponer.

Pasa a la página 4

Rogelio Sotela
Profesor de Estado

Ha abierto un Curso Elemental de Castellano y Literatura.
Las lecciones se dan de 7 a 8 de la noche.
Dirigirse al apartado 588

Porqué los que fuimos

ene de la página 3

in de comprobarlo, que yo, de los Secretarios de la Directiva Central del Partido Agrícola, y Director del Orno Oficial de dicho Partido, en cuyas columnas defendí con todo el calor de mi juventud, las doctrinas de nueva agrupación, consignadas su programa político; y esto es que exponga los motivos que tuve para volver a militare las filas del partido republicano, en las cuales libre mis primeras batallas políticas en compañía de mi recordado amigo Rogelio Fernández Güell, uno de sus fundadores que con más vivo empeño combatieron el círculo del Lic. González Víquez.

Don Cleto nunca fue agrícola. Regístrense las diferentes Directivas de ese Partido en ninguna de ellas se encontrará su nombre. En cambio si pueden leerse en los artículos de entonces declaraciones suyas, al comienzo y al final de la pasada campaña electoral, sosteniendo que era neutral y que no que se inmiscuirse en la política. El señor González Víquez negó a ser agrícola, ¿por qué lo vamos a acompañar ahora los que militamos en ese extinto Partido?

La negativa del Lic. González Víquez pudo haberse justificado en cuanto a la lucha activa de la política se refería, por sus muchas ocupaciones, su avanzada edad, etc., pero no a que su nombre figurara en un puesto de honor en la Directiva Central, porque el Lic. Echandi perteneció siempre al mismo círculo político del Lic. González Víquez y no había razón que justificara su actitud, sobre todo cuando el candidato contrario era el Lic. don Ricardo Jiménez de quien, como muy bien es sabido, siempre ha estado distanciado políticamente el señor González Víquez.

Si don Cleto era el llamado a suceder al señor Echandi como Jefe del Partido Agrícola, ¿por qué se prefirió liquidar esa importante agrupación política, antes que lanzar la candidatura del señor González Víquez? La respuesta la da el Programa de ese Partido al disponer muy previsoramente que no puede ser candidato a la Presidencia de la República, ni siquiera a di-

putado o municipe, por esa agrupación política, el que no sea agrícola militante.

La plataforma Política del Partido Agrícola, pues, le cerró las puertas al Lic. González Víquez para aspirar al voto de los agrícolas, dejándonos en completa libertad de afiliarnos al candidato más afín a nuestras ideas, cuando se prefirió liquidar ese Partido antes que reponer al Lic. Echandi con el señor González Víquez, porque éste nunca fue agrícola.

La forma como el señor González Víquez llegó al Poder, ejerciéndose toda clase de imposiciones, renidas no sólo con la ley sino también con nuestro espíritu democrático, y su Administración, que se distinguió por el derroche que se hizo de los dineros de la Nación, constituyen, entre otros, motivos bastantes para que, las que simpatizamos con la candidatura de don Alberto Echandi no podamos ser partidarios del Lic. González Víquez, puesto que las ideas al respecto de nuestro estimado jefe — consignadas claramente en el Programa del Partido Agrícola — son diametralmente opuestas a las practicadas entonces por el señor González Víquez.

Aquel Programa, precisamente, se distinguía por el respeto a esos dos principios conculcados por el actual candidato de los nacionalistas, Lic. González Víquez: respeto absoluto al sufragio popular y economía en los gastos de la Administración.

Otro punto esencial de dicho Programa era la forma como debía hacerse la designación del candidato a la Presidencia de la República, convocándose al efecto una Convención, lo cual tampoco ha puesto ahora en práctica el Sr. González Víquez, prefiriendo el menos democrático de proclamarse candidato por sí solo.

Ya ve usted, mi muy respetado señor, por las razones que dejo expuestas y por otras que omito en gracia a la brevedad, por qué los que fuimos agrícolas no podemos ser cletistas.

Aproveche esta ocasión para ofrecerse de Ud. su muy obsecuente servidor,

R. Rojas Corrales

Reproducimos de "El Mundo" del 28 de Enero

¿Por qué Manuel Castro Q. es el Jefe de Acción del Cletismo?

Don Manuel Castro no tiene en el Cletismo ningún arraigo: llega a él por primera vez después de haberlo combatido con los ardores de su malograda juventud. Su mismo nombre de guerra, «Chaqueta», recuerda y confirma sus afanes de ayer dentro del Partido Republicano, los cuales, dicho sea de paso, le fueron siempre pagados con generosa esplendidez, como a ningún otro de los dirigentes del grupo.

Aparte de eso, el Lic. Castro Quesada nunca ha sido reconocido como un espíritu de acción, como un temperamento disciplinado en la lucha, y no es una sorpresa ni una revelación para nadie que no sabe por dónde se levanta el sol y que es de los que practican el retrán chusco de que «el trabajo es para los buyes».

Entonces, si es un trasplantado al Partido de la Argolla y no cuenta allí con las vinculaciones de afecto indispensables para realizar una labor eficaz; si es la negación, por la mollicie y el «dolce far niente» en que ha pasado su vida, del cargo que le han encomendado, ¿qué razón de conveniencia partidista, qué motivo de alta política ha movido al Cletismo para designarlo su Jefe de Acción?

Para los intereses del Partido Republicano nada cuadra mejor que ese nombramiento: ello nos asegura, por una parte, el avance triunfal de nuestras huestes frente a la vacilación contraria y fortalece más, si cabe, la convicción de nuestros soldados que florece en sus labios en una sonrisa de piadoso desdén cuando el señor Castro Quesada, Jefe de Inacción del Cletismo, comete la candorosa de ir a hablarles de su conversión al Olimpo.

No es entonces la alarma ni el temor lo que nos ha puesto sobre la pista de este asunto: es que, a lo que vamos entendiendo, esa designación tiene mar de fondo y es necesario ir brevemente las situaciones y los hombres para cuando llegue la hora tremenda de las liquidaciones ¿Qué? Es que está tan

carente el Cletismo de hombres, que tiene que improvisar sus Jefaturas con elementos que llegan, con pasos medrosos y contados, a tocar sus puertas cuando para ellos las puertas de enfrente se cerraron?

No; no es eso. En realidad la Argolla no tiene hombres de lucha, por la simple razón de que nunca ha luchado: si alguna vez llegó al Poder, no fue venciendo sino asaltando; pero por reducido que sea el número de sus gentes de acción, si creemos que había algo mejor dentro de ese grupo para una Jefatura que el Licenciado Castro Quesada. ¿A título de qué ha pospuesto el Olimpo a personas como don Leonidas Pacheco, don Carlos Lara, don Luis Anderson, don Ricardo Fernández Guardia, don Alejandro Alvarado, don Víctor Guardia, don Andrés Vengas y cien más? ¿A santo de qué el señor Castro Quesada viene a jefar y imponer normas a un Partido que no conoce, hasta el punto de atacar sus fundamentos, la esencia oligárquica que le ha prestado vida, al anunciar, a la llegada del pintoresco grupo de los históricos, que ahora don Cleto no va en hombros de la Argolla sino en los del pueblo, por más que este pueblo sólo exista en las políticas churriguerescas de don Manuel?

Vamos llegando al fondo: EL LIC. CASTRO QUESADA HA LLEGADO A LA JEFATURA DE ACCION DEL CLETISMO. PORQUE ES PRIMO HERMANO DEL SR. MINISTRO DE GOBERNACION. He aquí como este Partido, que blasona de fuerte y de rico; que presume de sabio porque cuenta en sus filas a la «élite» de nuestros intelectuales fracasados; he aquí como este Partido que ha venido a ser, con todas sus arrogantes petulancias, un delantal de zapatero formado por los jirones de doctrinas trastrochadas y de pasiones inconfesables; el Partido de los grandes y poderosos, está miserablemente de rodillas ante un mendrugo del favor oficial, mejor aun: prosternado de hinojos ante dos apellidos, no por lo que ellos pueden significar en sí, sino por el reflejo alucinante que pueden arrancar de los espejos del Ministerio de Gobernación.

A esa pequeñez ha descendido el Olimpo, a esa vergonzosa capitulación lo ha llevado la convicción de su horrible debilidad, y en ello han consentido todos estos señores, todos

El Cletismo de la Meseta Central en Cartago

Encantadora la reunión cletista de Cartago, soñada, kolosal y despampanante, pero... sin interés político en cuanto a la fuerza de los cletos en Cartago.

Recuerdan los republicanos que don Cleto pedía dinero y gente para aceptar la candidatura? Pues bien: como lo ve, la plaza les ha resultado un fracaso, porque la gente no ha respondido con los modestos óbolos que le habían asignado a cada rico, se propusieron mostrarle — ya que no había gloria — que si hay algunos cletos en el país, y llevaron a Cartago el cletismo del país que podía llegar cómodamente, el de la meseta central.

Dicen los cletistas que había en Cartago como tres mil partidarios; bueno: pues la

verdad es que tres mil cletos para toda la meseta central, es ya un número, si se atiende a que su causa está tan desacreditada.

Pobre don Cleto! Así lo llevan de engaño en engaño, los que lo obligan que él preste sus setenta años a esa farsa. Aquello del domingo en Cartago era como la celebración de la Virgen de los Angeles: gente de Orosi con gente del Barreal de Heredia; gente de San Roque de Grecia con gente de Santa Rosa de Santo Domingo; gente de Turricares con gente de Santiago. Muy interesante como reunión de costarricenses, pero ridículo como manifestación de fuerza de una ciudad.

Y que siga el fandango!

La voz de un republicano antiguo

Refiere los atropellos de los cletistas en 1906

Merced, 10 de febrero de 1927.
Sr. Director de
"El Diario Republicano"
Licdo. don José Albertazzi
Avendaño.

San José

Muy señor mío:

Suplícale se sirva suscribirme al Diario Republicano, periódico de combate de nuestra campaña política para contrarrestar las ridículas aspiraciones de nuestros adversarios los cletistas.

Estos gigantes de nuestra política, extraviados hoy en los amplios caminos de la lucha honrada, del combate cuerpo a cuerpo, sin las complicadas sinistras de 1906. Todos se han dejado posponer; han permitido que se cumpla el adagio de que «de la calle vendrá quien de tu casa te echará»; todos se han arrinconado, conscientes de su impotencia para medir sus armas con nosotros y han escogido al hombre que no tiene ninguna de las aptitudes que necesita el cargo que le han colgado, pero que es primo hermano del otro Castro Quesada Ministro.

Para fortuna del país, para brillo de nuestra democracia y para honor de la Administración Pública y del Jefe del Poder Ejecutivo, ni el Ministerio de Gobernación ni ningún otro Ministerio, significarán un adarme de influencia en la lucha electoral que se avecina. El Presidente de la República, varón de altos prestigios, no es don Asención Esquivel: ya no estamos en 1906, y los altos signatarios nos son electores de Sajonia y el Partido Republicano, de pie y altivamente, fuerte en su número y en sus ideales, va a demostrar a su hora al Olimpo que la única virtud del homónimo en los patronímicos de su Jefe de Acción, habrá sido un nuevo y doloroso espejismo.

En cambio, hago público por este medio QUE SOY ADMINISTRADOR DEL HOMBRE ILUSTRE DON CARLOS MARIA JIMENEZ ORTIZ, POR QUIEN TRABAJARE DURANTE EL RESTO DE MI VIDA Y A QUIEN LE OFRECEREMOS EN MI CASA EL CONCURSO DECIDIDO DE MIS HIJOS Y EL MIO, hasta la muerte. Su amigo y servidor,

Si algún costarricense quisiera analizar con cuidado los hechos que llevaron al poder a don Cleto en 1906, vería qué desvergüenza es que este señor piense todavía que el pueblo pueda seguirlo

Yo tuve ocasión de presenciar cuando ASALTARON EL CLUB REPUBLICANO, que se integraba de tres agrupaciones políticas cuyos candidatos eran el Lic. don Máximo Fernández, mi inolvidable amigo, el Licdo. don Bernardo Soto y don Tobías Zañiga Castro, y por dicha aún viven los dos primeros para que justifiquen la verdad de lo que digo.

La casa que ocupaba el Club Republicano es la misma que hoy ocupa la casa Curú; allí llegaron los cletistas, cutacha al cinto, revólver en mano y buscaban, lo recuerdo horrorizado de pensar que eran costarricenses, buscaban a mis hijos a quienes habían maltratado como podían. A mí me llevaron también entre una guardia de foragidos y me encerraron en la Penitenciaría.

Por todos esos recuerdos, y que soy costarricense de los del 56 y 57, que supimos ofrecer de veras nuestras vidas por la patria; por todo eso y por otras cosas que iré refiriendo, RECHAZO EN NOMBRE DEL PARTIDO REPUBLICANO A LOS CLETISTAS, PORQUE SON LOS VERDUGOS DE MI FAMILIA Y DE LAS LIBERTADES COSTARRICENSES.

En cambio, hago público por este medio QUE SOY ADMINISTRADOR DEL HOMBRE ILUSTRE DON CARLOS MARIA JIMENEZ ORTIZ, POR QUIEN TRABAJARE DURANTE EL RESTO DE MI VIDA Y A QUIEN LE OFRECEREMOS EN MI CASA EL CONCURSO DECIDIDO DE MIS HIJOS Y EL MIO, hasta la muerte. Su amigo y servidor,

Juan José Gutiérrez Zamora

BAULES - ROPEROS
PARA VIAJE

Estilos modernísimos de alta calidad

ACABA DE RECIBIR.
"LA IMPERIAL"

FEDERICO AYMERICH
Pase Usted a examinarlos

Imp. EL MUNDO

Cuillermo del Río

Las Crónicas del Centenario de Ayacucho

En los primeros días del mes de marzo estará en las librerías la obra de nuestro compañero don Rogelio Sotela, sobre el Centenario de Ayacucho en Lima.

El libro contendrá más de 25 crónicas de aquellas pomposas fiestas y estará

lujosamente editado, con grabados alusivos.

La Imprenta de Lines se ha preocupado especialmente por el lucimiento editorial de este libro, que circulará profusamente en el exterior. Anticipamos nuestro aplauso a tan útil y bella obra.

Doctor J. Montes de Oca, Médico y Cirujano de la Universidad de Bruselas. — GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA. Despacho, 25 varas al este almacén Robert.

Lic. Alfredo Sáenz González
Abogado y Notario

Oficinas, altos Delcore y Co.

Nueva Remesa

Hemos recibido de WOLFINGER KNITTING MILLS, Inc. — Medias y Calcetines de la acreditada marca "EL LOBO".

ATMETLLA Hnos., Agentes y Distribuidores